EL LITORAL

Año LVI — No. 18.325 | 12 páginas | Precio: $ 2.- | SANTA FE, SABADO 24 DE AGOSTO DE 1974 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

La gestión económica expuso el Sr. Gelbard

Dijo que se introducirán los cambios necesarios en el Pacto Social para mantenerlo actualizado

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El ministro de Economía, Sr. José Ber Gelbard, afirmó que se introducirán los cambios necesarios en el Pacto Social para mantenerlo actualizado.

Así lo expresó ayer ante profesores y alumnos de la Escuela de Defensa Nacional, en el curso de una conferencia, en la que también se refirió al cumplimiento de las "coincidencias programáticas", a la apertura de la política de comercio exterior y a los objetivos del Pacto Social, entre otros temas de la actualidad económica.

Al referirse a las eventuales modificaciones del Pacto Social, Gelbard dijo que "si se actúa con rapidez se podrán aumentar las piezas o no del todo ajustadas del esquema en vigor".

Agregó que, con ese fin, se seguirá proponiendo un esquema de inflación controlada y paralelamente se crearán los mecanismos que permitan absorber una parte de la excesiva liquidez que circula actualmente en el mercado, sin cortar la necesaria financiación a las empresas.

Por otra parte, en un anuncio que se difundió anoche por la Cadena Nacional de Radio y Televisión, precediendo al mensaje que Gelbard dirigió al país por los mismos medios, se reseñó la situación de la economía nacional, a 15 meses de haber asumido las actuales autoridades.

Se afirmó, entre otras cosas, que el producto bruto interno aumentó en un 6,2 por ciento durante el primer semestre de 1974, en tanto que las exportaciones alcanzarán a fin de año a 3.600 millones de dólares, la cifra más alta en la historia argentina.

El récord en la materia había sido logrado el año pasado con 3.000 millones de dólares.

En el mismo lapso —6 meses— las reservas internacionales superaron los 2.000 millones de dólares, otra cifra récord, y el sector industrial evidenció un crecimiento del 6.1 por ciento.

De una tasa de inflación del 80 por ciento —agregaba el anuncio— se pasó a un promedio, durante este año, del 22,6 por ciento.

En cuanto al salario real, se indicó que su poder adquisitivo se acrecentó en un 75 por ciento en el curso de 1974, mientras que desde mayo de 1973, con la creación de 300.000 nuevos empleos, el índice de desocupación descendió en un 2 por ciento.

En el mensaje que siguió a esta reseña, Gelbard atribuyó a "una campaña sicológica orquestada desde dentro y fuera del país" las críticas a la política económica gubernamental.

"Es —dijo— la batalla que libran las minorías sin votos, aquellas que fueron derrotadas en las urnas; son los "grupos que aspiran al poder al margen del pueblo".

En su conferencia ante los profesores y alumnos de la Escuela de Defensa Nacional, Gelbard había señalado poco antes que "nosotros jamás consideramos la estabilidad como un fin en sí misma".

"Estamos firmemente persuadidos —añadió— que la inflación es uno de los peores castigos para el pueblo trabajador, pero no creemos, al mismo tiempo, que la recesión sea el gran remedio para frenar los precios y cumpla con el propósito constructivo que mencionan los que piden prudencia monetaria y fiscal".

"Estamos tratando, precisamente, de evitar que actitudes monetaristas o desbordes inflacionarios destruyan el esfuerzo que el pueblo ha realizado en los últimos quince meses", dijo.

Gelbard responsabilizó por los ataques a la política económica gubernamental a "una alianza de hecho entre los tradicionales intereses de la dominación y las oscuras maniobras de la violencia".

Refiriéndose luego al Pacto Social, dijo que se convirtió en "una herramienta dinámica para evitar que la economía penetre en sus cíclicas recesiones provocadas, casi siempre, por un manejo antinacional de las políticas de gobierno".

Añadió que "sería un gravísimo error trabajar con la reserva mental o creencia de que la concertación es un mecanismo apto para frenar las conquistas del pueblo".

OTRO CONVENIO FIRMOSE CON EL GOBIERNO RUSO

BUENOS AIRES, 24 (Télam) — "La Argentina, en su política internacional, ha hecho una apertura amplia hacia todos los países del mundo bajo el principio de pluralidad ideológica y de respeto absoluto de la soberanía", dijo hoy el canciller Alberto Vignes, al suscribirse un convenio sobre transporte marítimo entre la Argentina y la URSS.

Firmaron este instrumento bilateral, además de Vignes, el ministro de Economía José Gelbard, y el ministro de Marina Mercante de la Unión Soviética, Timofei Goujenko.

El representante soviético coincidió con Vignes en que el acuerdo serviría de base para impulsar las relaciones de ambos países en otros campos.

Goujenko expresó que "la política de la URSS es de predisposición a colaborar con todas las naciones del mundo". "Esta posición —agregó— deriva de la política soviética que no persigue la utilización de coyunturas, sino que se basa en una política solidaria de largo plazo, cuyo objetivo es la paz".

Vignes, en su alocución, felicitó a los grupos negociadores, en especial a la misión económica que, presidida por el ministro Gelbard, visitó en mayo pasado la Unión Soviética.

Luego de la apertura comercial hacia los países socialistas que implicó esta misión, se consideró "que el intercambio bilateral de productos debe estar acompañado por un eficaz intercambio de servicios de transporte marítimo".

En este sentido, se registra un único antecedente de convenios navieros con los países del este europeo, suscripto con anterioridad entre el gobierno argentino y los representantes del gobierno rumano.

El actual tratado determina, entre sus principales disposiciones, la igualdad de participación en el transporte de las cargas del intercambio comercial entre Argentina y la URSS, observando una compensación anual de tonelajes en los buques de las respectivas banderas.

También se establece que "los armadores argentinos y soviéticos designados por las autoridades competentes de ambos países deben establecer los mecanismos más adecuados para la prestación de un servicio conjunto, ordenado y eficiente".

Limitación en la publicidad de cigarrillos

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La diputada justicialista Arolinda Bonifatti propició, a través de un proyecto, la limitación en la publicidad de cigarrillos y la prohibición del uso de escenas eróticas para promover productos publicitarios.

También denunció la violación de los espacios determinados para publicidad en emisoras radiales y televisivas.

La legisladora sostiene que "el abuso de escenas de marcado erotismo en la publicidad y la difusión de escenas incitadas para el consumo de cigarrillos, preocupan a la mayor parte de los hogares argentinos, desprotegidos ante la irrupción de la televisión, con escenas deformantes y lesivas para la formación de la juventud y la niñez".

En cuanto a los períodos de tiempo fijados para la propaganda comercial, la legisladora considera que "son reiteradamente violados por las emisoras radiales y televisivas".

Propone también que las medidas a adoptarse al respecto sean dispuestas por el Poder Ejecutivo nacional, a través de las secretarías de Prensa y Difusión, y de Comunicaciones, las que deben prohibir la difusión de películas de publicidad con escenas eróticas, que "causan daño en la conciencia de los niños, creando expectativas nocivas para su edad".

Finalmente expresa que la propaganda sobre cigarrillos debe limitarse a la sola mención de las marcas, calidad y precios "sin permitirse otro tipo de símbolos que inciten a su uso".

Inauguróse la muestra de la Rural de Rosario

ROSARIO, 24. — En un acto realizado esta tarde a las 15, al que asistieron las más altas autoridades de la provincia se dejó inaugurada la 74º Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industria y Comercio, organizada por la Sociedad Rural de Rosario.

La muestra tradicional ha despertado como en años anteriores el renovado interés contándose en la presentación de bovinos con un alto número de ejemplares, concurrentes de las más afamadas cabañas del país.

Como ya es tradicional y para referirse a este acontecimiento usaron de la palabra el presidente de la entidad ruralista, Dr. Roque V. Sanguinetti, y el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Manuel María Aguirre.

CONCEPTOS DEL Dr. SANGUINETTI

El Dr. Sanguinetti inició su exposición expresando que "la Sociedad Rural de Rosario abre una pausa en su quehacer cotidiano para mostrar a la comunidad en el tradicional escenario de sus grandes acontecimientos, los frutos del esfuerzo anual del agro y de la industria que se exhiben en esta 74a. Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industria y Comercio.

"Desde los lejanos tiempos en que el núcleo de fundadores de nuestra institución le dio vida con la esperanza firme de constituir un sólido vínculo entre los productores del campo y los habitantes de los grandes centros poblados, hacia quienes va dedicada una sustantiva parte de los empeños agrícolas, nuestra entidad quiere dar testimonio con esta Exposición y las demás que se efectúan en distintas épocas del año, de la gravitación esencial que la agricultura y la ganadería, en sus diversas expresiones, asumen en la economía del país y en el desarrollo y progreso de la región donde se asientan.

Homenaje al Banco Provincial

La exposición de este año se denomina 'Centenario del Banco Provincial de Santa Fe'. Ha querido, con ello, la Sociedad Rural, adherir a la celebración del siglo de vida de una de las instituciones que más han colaborado en el desenvolvimiento y desarrollo de la actividad agropecuaria".

"El marco de la celebración de este año —dijo luego— no es el más apropiado para el clima de auténtica fiesta que caracterizó a anteriores exposiciones y a ello se debe la sobriedad y sencillez de este acto inaugural. En efecto, al duelo provocado por la desaparición del presidente de la República, se une la grave situación por la que atraviesa el agro, que conturba los espíritus y frustra la tranquilidad y el orden en que deben desenvolverse las tareas rurales.

"El empresario de campo sufre desde hace años las consecuencias reiteradas de una política agropecuaria injusta y equivocada que viene agravando cada vez más. Sin que pretendamos desmenuzar aquí un problema cuyas vertientes alcanzan a la economía del país en su entraña más fecunda, debemos señalar algunas de las situaciones que provocan profunda preocupación en los productores, y cuya parcial revisión operada últimamente en algunos puntos no hace desaparecer las consecuencias graves y perniciosas ya sufridas.

"La fijación de precios máximos para la hacienda vacuna en pie, en mayo de 1973, determinó la rebaja del precio del novillo vivo en 150 m/n el kg. Ese precio quedó congelado hasta hace pocos días, en que se lo aumentó en un 11,90 %, cuando en los quince meses transcurridos los precios de los insumos, salarios y demás costos subieron alrededor del 30 %. Es decir que el productor ha debido absorber íntegramente esos costos de producción, ocasionándole un sacrificio desproporcionado e injusto. Ha desaparecido así la rentabilidad de las explotaciones ganaderas y ha comenzado la liquidación de planteles, con las perniciosas y graves consecuencias que ello apareja".

Palabras finales

"Para superar las cuestiones pendientes es necesario promover un diálogo verdadero, escuchar a todos los sectores interesados y corregir o rectificar con espíritu elevado y patriótico los errores que hayan podido cometerse.

"Pero para que la conjunción de esfuerzos de los distintos estamentos de la vida nacional haga posible la pacificación y se alcancen perspectivas de perdurabilidad, es indispensable luchar por el afianzamiento de las instituciones, sólo posible a través del normal funcionamiento de los poderes previstos por la Constitución y del respeto acendrado y de buena fe a las declaraciones, derechos y garantías que consagran los 36 primeros artículos de nuestra Carta Magna.

"Si a ese respeto y solemne valoración de nuestras garantías constitucionales por parte de los organismos que tienen a su cargo la planificación económica, se agrega la sólida unión del campo argentino, podrán obtenerse óptimos frutos, sustentados por el esfuerzo y una visión que, entonces sí, deberá ser optimista, de la fuerza incontrastable del agro en la consecuencia de la grandeza nacional que todos soñamos".

Del Dr. M. Aguirre

El ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Manuel María Aguirre, comenzó expresando que "el gobierno del pueblo tiene como objetivo central el de proporcionar una mayor cuota de felicidad y bienestar para el pueblo de nuestra patria.

"Después de largos años de crisis y sumisión, en los que al despojo de su poder de decisión política se sumaba el continuo deterioro de las condiciones ma-

(Pasa a Pág. 2da., Col. 5a.)

El "Times" se refiere a la situación de Cuba

NUEVA YORK, 24 (AFP). — La mayoría de los países de la Organización de Estados Americanos (OEA) "desea la reintegración de Cuba en la familia interamericana", estimó hoy aquí el "New York Times", en un editorial dedicado al boicot de Cuba por la OEA.

El periódico preguntó si el presidente Gerald Ford pensaba "terminar con este boicot de Cuba por el hemisferio occidental, que resulta cada vez más ruinoso".

Los gobiernos de los países que componen la OEA no temen ya los intentos de Fidel Castro, primer ministro cubano, de exportar su revolución a los países latinoamericanos", agregó el periódico.

Repercusión de la medida del gobierno

La monopolización por YPF de la venta de petróleo y sus derivados

BUENOS AIRES, 24 (NA). — Representantes de distintos sectores parlamentarios y dirigentes del Sindicato Unidos Petroleros del Estado (SUPE) expresaron su satisfacción ante el anuncio oficial de que Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) monopolizará el expendio de petróleo y sus derivados primarios.

La medida fue adoptada ayer durante una reunión del gabinete nacional que presidió la Sra. María Estela Martínez de Perón.

Al respecto Diego Ibáñez, secretario general de SUPE, dijo que "esto sirve para demostrar a aquellos que están con la violencia que aquí no existe acto de poder".

El SUPE fue quien solicitó al gobierno la nacionalización del expendio de combustibles y ello ahora obligará al Poder Ejecutivo a introducir reformas al proyecto de ley de hidrocarburos que está a consideración del Congreso Nacional.

Ibáñez añadió que la medida adoptada ayer "demuestra que el gobierno no está atado a intereses monopólicos señalando que "no podrá existir otra medida como ésta, ni ha existido en lo que hace a la liberación de nuestra patria".

Añadió el dirigente sindical que de ahora en más Shell y Esso cambian de color, tendrán el del país, el de YPF". También dijo que "para Shell y Esso las destilerías quedarán en contrato de servicio".

Por su parte el diputado Raúl Bajczman, del FREJULI, dijo que "es una medida revolucionaria que reafirma en los hechos los principios de liberación nacional, que es postulado básico de este gobierno".

Para el diputado Tomás Arana, de la Alianza Popular Revolucionaria "si el Poder Ejecutivo ha resuelto nacionalizar la comercialización de los derivados del petróleo, prestamos total conformidad con la medida adoptada, por ser precisamente uno de los puntos específicamente determinados en el programa del Partido Intransigente".

Otro que se mostró de acuerdo con la medida fue Juan Carlos Cárdenas, de Vanguardia Federal de Tucumán, quien afirmó que "es una medida auténticamente revolucionaria, largamente esperada por la inmensa mayoría del país".

Jorge Viale, del Partido Demócrata Progresista se manifestó partidario de la medida pues "debemos apoyar a Yacimientos Petrolíferos Fiscales como lo hemos manifestado en la hora del pueblo". Por otra parte, ésa es la posición del Partido Demócrata Progresista que lo ha manifestado en sucesivos congresos".

Un vocero del radicalismo Rubén Rabanal, expresó que la medida del Poder Ejecutivo coincide con uno de los postulados programáticos del radicalismo, en cuanto otorga a YPF el monopolio de la comercialización de hidrocarburos".

Añadió que "nosotros creemos que es fundamental que el monopolio se amplíe a todas las etapas que, desde la prospección hasta la canalización, abarca la explotación de petróleo".

Por último, Ricardo Falú, del FREJULI y presidente de la Comisión de Energía y Combustibles de la Cámara Baja, envió un telegrama a la Sra. de Perón felicitándola por la decisión.

Pasará al Estado en Venezuela un canal televisivo

CARACAS, 24 (Latin).— El Canal 8 de la Televisión cuyas instalaciones están consideradas las más modernas de Sudamérica, pasará dentro de 10 días a manos del Estado para "informar, educar e instruir".

En una entrevista el ministro de Información de Venezuela, Simón Alberto Consalvi, dijo que el Estado había adquirido la televisora y las tramitaciones para que definitivamente quede en manos oficiales estarán completadas en 10 días.

El ministro Consalvi fue interpelado hace un mes, poco antes del receso anual parlamentario, por diversos sectores políticos que acusaron al gobierno del presidente Carlos Andrés Pérez de pretender monopolizar los medios masivos de comunicación.

Consalvi debió responder también por la estatización de Radio Continente, una de las principales emisoras del país.

El ministro expresó que el propósito del gobierno respecto de la nueva televisión era "informar, instruir y entretener, agregando que sería un canal sin avisos comerciales", porque el Estado financiará toda su operación.

"Canal 5 quedará como la televisora educacional y cultural. Yo sigo insistiendo que se puede brindar instrucción y calidad artística sin caer en los excesos que se pueden ver en telenovelas y ciertas programaciones de pésimo gusto", afirmó.

Según el ministro, en Venezuela hay en la actualidad más de un millón y medio de televisores lo que implica que es un medio de comunicación masiva que llega a unos siete millones de personas en todo el país.

Nuevos paros realizará la Gráfica Bonaerense

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Una reunión de activistas y delegados convocados por la directiva de la Federación Gráfica Bonaerense, decidió anoche nuevos paros, esta vez de 72 horas, cuya fecha de realización se determinará en otro plenario que se efectuará el 30 del corriente.

Asimismo, según expresa un comunicado suscripto por José Incarbone como secretario general de la Federación Gráfica Bonaerense, a la que le fue cancelada su personería gremial recientemente por apartarse de los procedimientos legales, se dispuso que a partir de hoy "ningún gráfico haga convenio colectivo".

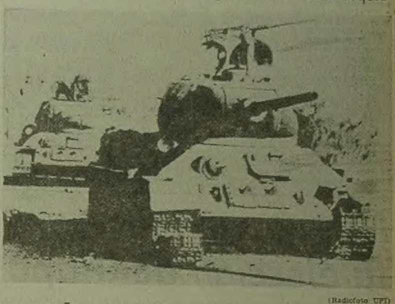
También los gráficos recibieron directivas de realizar paros de dos horas por turno, desde el martes venidero y durante cuatro días.

Por su parte, la Agrupación Gráfica Peronista "Francisco Calipo", que en la antevíspera realizara una asamblea a la que concurrieron 2.000 afiliados, comunicó que no acatará "las medidas de fuerza que disponga la ex F.G.B." y denunció "la intimación de elementos golpistas, en connivencia con las patronales, contra compañeros que sustentan esta posición".

La entidad, cuyo secretario general es Jorge Zakour, solicitó garantías para la libertad de trabajo e intimó "a los empresarios implicados en esta maniobra que cesen de inmediato en su actitud violatoria de los derechos laborales".

Rechazó Grecia un plan inglés

Estaba encaminado a llevar a este país a la mesa de conferencias para realizar negociaciones con Turquía



Tanques turcos patrullan calles de la ciudad de Kirenia (Radiofoto UPI)

Por Wellington Long

ATENAS, 24 (UPI) — El ministro de Relaciones Exteriores Georges Mavros informó hoy que Grecia rechaza la propuesta británica encaminada a llevar a este país nuevamente a la mesa de conferencias para negociar allí junto con Turquía la solución pacífica de la crítica situación planteada en Chipre.

Mavros dijo que por el contrario Grecia acepta la propuesta soviética de convocar a una conferencia de base más amplia para considerar en ella el futuro de la isla castigada por la guerra.

El canciller griego y el presidente chipriota Glafkos Clérides hablaron con los periodistas en las primeras horas de hoy luego de haber conferenciado con el primer ministro Constantino Caramanlis.

El ministro de Relaciones Exteriores declaró que los esfuerzos encaminados a solucionar la cuestión chipriota entre la Gran Bretaña, Turquía y Grecia "han fallado".

"Hoy vamos a informar a los británicos que rechazamos la propuesta que nos han hecho llegar y el lunes les diremos a los soviéticos que nuestra respuesta a la propuesta de ellos es positiva", dijo Mavros.

"Tenemos que tratar las cuestiones en un plano más elevado —dijo Mavros— y el próximo paso será llevar el problema ante la Asamblea General de las Naciones Unidas".

Mavros dijo que estima que las naciones no alineadas van a apoyar la posición griega.

Por su parte, Clérides informó a los periodistas que "Chipre no va a capitular y no estamos dispuestos a negociar tan sólo para reconocer la existencia de un hecho consumado".

El presidente chipriota dijo que los 200.000 refugiados que se hallan en la isla deben ser autorizados a regresar a sus hogares.

Predijo luego que habrá una prolongada guerra de guerrillas en la isla si los turcos no se retiran y Mavros dijo que algún miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas iba a suministrar las armas para tales guerrilleros.

Con anterioridad Caramanlis les había prometido asistencia griega a los greco-chipriotas que habían tenido que abandonar sus casas ante el avance de las tropas turcas invasoras de la isla.

La situación de la Universidad será analizada

BUENOS AIRES, 24 (NA). — En asamblea general extraordinaria, el Personal No Docente de la Universidad de Buenos Aires analizará, el próximo lunes, el estado actual de la caja de altos estudios.

Se deliberarán además sobre los planes de viviendas y otros proyectos de mejoras gremiales y sobre el camino a seguir si el gobierno nacional no posibilitara el descongelamiento de vacantes.

APUBA, que en las últimas semanas no ha participado en ninguna movilización ni ocupación de facultades, ha reiterado una declaración en la que expresa que "defenderá la línea universitaria que se sigue hace catorce meses pero que no hará cuestión de hombres ni de nombres, sino que acatará las designaciones que emanen del Poder Ejecutivo Nacional".

En Nicosia la situación se torna grave

NICOSIA, 24 (UPI). — Los refugiados greco-chipriotas empezaron a dar muestras de intranquilidad luego de ocho días de vida en campos improvisados en los que la existencia se tornó más mísera aún debido a las fuertes lluvias de ayer en las planicies centrales y en las regiones de las montañas Troodos.

Diplomáticos occidentales dicen que el gabinete teme que los abigarrados campos de refugiados se conviertan en semilleros de extremistas y disidentes.

"Nos prometieron frazadas hace cinco días. Y hasta ahora no hemos recibido nada" dijo un refugiado greco-chipriota que se halla en un campamento de Ormidhia en el sur de la isla.

Los residentes de Larnaca, la ciudad portuaria del sur del país en la que se han concentrado miles de refugiados, dicen que civiles armados recorren la ciudad y establecen barricadas en las que desarman a reservistas ilegales.

Ya circulan rumores de que se están organizando grupos guerrilleros en las montañas Troodos y un diplomático occidental no trepidó en decir que "la situación se está tornando crítica rápidamente".

Mientras tanto las organizaciones internacionales y las autoridades locales siguen esforzándose por seguir abasteciendo a los 200.000 refugiados de las dos olas de invasión de Turquía, que necesitan alimentos y productos esenciales.

El ejército británico instaló una panadería de autoservicio en los campos de refugiados cercanos a la base que tiene en Dhekelia.

Los que han visitado los campos de refugiados calculan que sería necesario un verdadero puente aéreo para cubrir las necesidades de todas las personas que tuvieron que alejarse de sus hogares.

El príncipe Sadruddin Aga Khan, alto comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados, visitó ayer campos de refugiados greco y turco-chipriotas y se limitó a decir que su difícil función era calcular cuánta ayuda se necesitaba.

Mientras tanto hoy debía regresar de Atenas el presidente Glafkos Clérides quien fue a la capital helena a conferenciar con el primer ministro griego Constantino Caramanlis en relación con la crisis de esta isla.

La posibilidad de otra crisis en el Levante

Por Jack R. Payton

TEL AVIV, 24 (UPI) — Israel tiene que estar preparada para una reanudación de las hostilidades con los árabes debido a que Siria no se contenía con mantenerse en las actuales líneas de cesación del fuego en las alturas de Golan, según dijo un alto oficial militar israelí.

"No tenemos ninguna información especial en el sentido de que Siria quiera reiniciar la guerra mañana o en un futuro cercano, pero lo que sabemos —dijo el oficial— es que los líderes sirios dicen que no tienen la paciencia necesaria para quedarse por mucho tiempo en las actuales líneas y están preparando a sus fuerzas para otra confrontación".

"No puedo imaginarme a Israel retirándose de las alturas de Golan y pienso que tenemos que estar preparados para una guerra con Siria en un futuro cercano", dijo el oficial israelí.

Agregó que tanto Siria como Egipto han estado cumpliendo las cláusulas principales de los acuerdos de separación de fuerzas que firmaron con Israel, pero que se ha registrado un cierto número de violaciones relacionadas con párrafos de los acuerdos cuyo preciso significado era motivo de diferentes interpretaciones.

A título de ejemplo citó el caso de que los sirios han emplazado morteros pesados en la zona de limitación de armas de las alturas de Golan, argumentando que esto no cae dentro del artículo que prohíbe la instalación de piezas de artillería pesada en la zona en cuestión.

Israel por su parte estima que los morteros pesados deben ser considerados piezas de artillería y por lo tanto retirados de la zona.

Agregó que El Cairo ha permitido que entre 150.000 y 200.000 civiles se instalen en las localidades y la campiña a lo largo del canal de Suez, lo que representa un 20 por ciento de la población que ocupaba la zona durante la guerra del Medio Oriente de 1967.

La mayor concentración de civiles reinstalados se da en el área de Port Said y además la zona que los israelíes capturaron en el último conflicto —del mes de octubre— entre Ismailía y la ciudad de Suez había sido recocupada por agricultores.

Régimen penal para reprimir el tráfico de estupefacientes

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Un nuevo régimen penal para la regulación de las conductas delictivas concernientes a estupefacientes, propicia el Poder Ejecutivo a través de un mensaje y proyecto de ley enviado a la Cámara de Diputados.

Los infractores a las normas que se determinan en la iniciativa, serán penados con prisión de 3 a 15 años y con multas que pueden llegar a 1 millón de pesos. En tanto se prevé la adopción de medidas de seguridad curativas que consisten en el tratamiento de desintoxicación de drogadictos.

En el mensaje que acompaña al proyecto se expresa que el uso indebido de substancias estupefacientes y sicotrópicas, desde su abuso hasta la destructiva dependencia, constituye un fenómeno de características multifacéticas, erigiéndose en un verdadero flagelo social. Para combatir el mismo el Estado requiere instrumentos legales que ataquen el mal en sus raíces mismas, es decir, en orden a la elaboración, difusión, introducción al país, tráfico ilícito, consumo, tenencia, etc. de estupefacientes y sicotrópicos prohibidos.

En orden al tratamiento terapéutico se señala que la internación, que será compulsiva, es una necesidad y así lo señala el anteproyecto de modificación al Código Penal. Todo drogadicto es potencialmente un traficante de estupefacientes, por ello es necesario que, aparte de su individualización, se implemente la internación forzosa para su cura.

La internación será dispuesta por el tribunal que entenderá la causa penal y que impondrá la medida de seguridad curativa que podrá compurgar la pena.

Por el artículo 2º del proyecto se reprime con reclusión o prisión de 3 a 12 años y multa de 1.000 a 200.000 pesos al que sin autorización o con destino ilegítimo, siembre, cultive o guarde plantas o semillas utilizables para producir estupefacientes o susceptibles de ser utilizadas directamente como tales; produzca, fabrique, extraiga o prepare estupefacientes; comercie con estupefacientes o los distribuya, almacene o transporte; introdujere o sacare del país estupefacientes en cualquier etapa de su elaboración.

Las penas serán de 3 a 15 años y multas de 5 mil a 1.000.000 de pesos para el que organice o financie esas actividades ilícitas; de 3 a 8 años y multas de 500 a 5 mil pesos al que entregue, suministre, aplique o facilite a otro, estupefacientes sin tener autorización, aunque sea a título gratuito; de 3 a 12 años y multa de 1.000 a 50.000 pesos e inhabilitación de 5 a 10 años, al que estando autorizado para la comercialización de estupefacientes, los suministrare sin receta médica, o prescribiere las drogas fuera de los casos que indica la terapéutica o en dosis mayores de las necesarias.

Se prevé, asimismo, otras sanciones al que facilitare un lugar para el manipuleo o aplicación de estupefacientes; al que los tuviere sin razón legítima; al que instigare a su consumo y al que difundiere públicamente su uso.

Las penas serán aumentadas de un tercio a la mitad si los hechos se cometieren en forma habitual; en perjuicio de menores de 18 años o de personas disminuidas síquicamente; si intervinieren tres o más personas organizadas para cometerlos; si estuvieren implicados médicos, odontólogos, químicos y farmacéuticos.

Los procesados no podrán ser excarcelados en ningún caso y los que resultaren condenados no podrán obtener los beneficios de la condena de ejecución condicional ni de la libertad condicional.



(Radiofoto UPI)

Ford y su esposa. — El presidente de Estados Unidos, Gerald Ford, y su esposa realizan un paseo en su residencia de campos, en el Estado de Maine.

PANORAMA NACIONAL

SITUACIONES SIMETRICAS

Por José Claudio Escribano

BUENOS AIRES, 24. (De nuestra agencia). — Se ha hablado insistentemente en estos días sobre la inminencia de la dimisión del Sr. Duilio Brunello al cargo de interventor de Córdoba. La situación de éste es simétrica a la del interventor en Mendoza, Dr. Antonio Cafiero, y veamos por qué.

El Sr. Brunello viene ejerciendo también de un tiempo a esta parte las funciones de vicepresidente segundo del Partido Justicialista. Es, por lo tanto, víctima de una acumulación de tareas. Casi todos los ciudadanos integrantes de la población activa de nuestro país saben desde hace muchos años lo que eso significa: que el cuerpo esté en muchas partes durante el día y la cabeza más de una vez en ninguna parte.

El Dr. Cafiero comprendió de entrada el fenómeno: por eso anunció su decisión de renunciar cuanto antes al cargo de secretario de Comercio. Un hombre receptivo a las reacciones del medio político en el cual se mueve, como lo es el Dr. Cafiero, no podía ignorar que a los mendocinos no les agradó que a las pocas horas de asumir el cargo de interventor tuviera que viajar a la capital federal para atender asuntos vinculados con la Secretaría de Comercio.

En rigor de verdad, también Brunello ha tenido la intención desde tiempo atrás de dejar la intervención en Córdoba. En las últimas semanas se ha visto de qué manera diversas organizaciones gremiales y políticas de la provincia señalaban la inconveniencia de contar con un interventor que está muy poco tiempo en Córdoba. El asunto deberá remediarse cuanto antes. De lo contrario, aumentarán las quejas, y en ello irá el prestigio político personal del Sr. Brunello, con la consiguiente repercusión sobre el gobierno federal que le encomendó las funciones.

Mientras Cafiero deberá concentrarse en las tareas que exige el desempeño de la intervención en Mendoza —y de acuerdo con el cual sabremos si la figura de Cafiero se afianzará definitivamente en el primer plano nacional—, Brunello, por su parte, tendrá que dedicarse con exclusividad a las actividades del Consejo Nacional del Partido Justicialista, lo cual ya es bastante.

El cargo de presidente de dicho Consejo era ocupado por el caudillo; la señora de Perón es la vicepresidente primera, pero no podía pedírsele que, además de sus obligaciones de Estado, atienda día a día los más diversos asuntos de competencia de ese cuerpo partidario. Queda así al Sr. Brunello, como vicepresidente segundo, la responsabilidad de acometer esta empresa. Muerto Perón, la conducción del Partido Justicialista tiene una significación decisiva en virtud de ser la expresión legalmente reconocida del peronismo; para la ley, lo que cuenta es el partido, porque el movimiento es, apenas, una simple asociación de personas, por más vasta que sea.

Pero además de la conducción del partido, Brunello ha encarado la coordinación de las relaciones del peronismo con las otras fuerzas políticas, particularmente a través de las que han cristalizado en un grupo de trabajo destinado a elaborar nuevas coincidencias programáticas. Precisamente el próximo lunes se realizaría la reunión de este grupo que debería haberse hecho el lunes pasado. La reunión tendrá su importancia, porque de allí saldría un documento preliminar, algo así como un preámbulo, de las coincidencias que se trataría de elaborar más adelante. Se diría que ahora ese documento puede tener una utilidad mayor que cuando se realizó el plenario del Plaza Hotel, semanas atrás.

Nuevas normas para la elección del Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (EFE). — Las nuevas normas sobre la celebración del cónclave para la elección del Papa —entre las que sobresale la participación en el mismo de los obispos, que pueden ser "apapábiles"—, serán promulgadas antes del próximo sínodo de obispos o, al máximo, en la inauguración de la asamblea, prevista para el 27 de setiembre.

Fuentes autorizadas aseguran que la constitución apostólica sobre la elección del Pontífice que introducirá sensibles cambios, ha sido ya corregida y vista por el Papa Paulo VI. En estos días, se ultiman los trabajos de impresión, por lo que su publicación se considera inminente.

Ya expuestas por el propio Papa hace algún tiempo, en líneas generales, las nuevas normas prevén que en el cónclave podrán participar, junto a los ciento once cardenales que no hayan cumplido los 80 años de edad, los cuatro patriarcas orientales no cardenales, así como siete de los quince miembros del Consejo Permanente del Sínodo de Obispos.

De este modo y teniendo en cuenta la composición actual del Sacro Colegio Cardenalicio, un cónclave reunirá a 112 "apábiles" y, a la vez, electores del Pontífice, de los que once no cuentan con la púrpura cardenalicia. Con ello se pondrá fin a una de las más antiguas tradiciones del gobierno de la Iglesia, como era el del privilegio de los cardenales en la elección del Sumo Pontífice.

Responde esta medida al principio de la colegialidad episcopal establecido por el Concilio Vaticano Segundo, así como a las insistentes solicitudes de algunos sectores de la Iglesia, entre los cuales ha destacado el cardenal belga Leo Josef Suenens, quien, hace ya cinco años, fue el primero en plantear públicamente el tema de la elección del Pontífice.

Con las nuevas normas, el cónclave perderá algunas de sus más clásicas tradiciones, como el encierro obligado de los conclavistas en el interior del Vaticano, totalmente aislados del mundo exterior. Según la nueva constitución, se señala, se establece que los cardenales y obispos residirán fuera del recinto vaticano, y acudirán todas las mañanas a la Capilla Sixtina para las votaciones cuyo resultado, eso sí, seguirá siendo anunciado mediante la tradicional "fumata bianca".

Otto Braun

Falleció en Berlín

BERLIN, 24 (UPI). — Otto Braun, el comunista revolucionario que se hizo famoso por haber sido el único extranjero que acompañó al máximo líder de China, Mao Tse-Tung en su "larga marcha", ha fallecido en Berlín del este a los 73 años de edad, según informa ADN, la agencia oficial de noticias de Alemania oriental.

Braun inició su carrera revolucionaria en las barricadas de Baviera en 1919, como activista de las juventudes socialistas libertarias. Posteriormente se afilió al Partido Comunista y trabajó como escritor y publicista en el movimiento sindical.

Es custodiada la sede de SMATA

CORDOBA, 24 (N.A.). — Trabajadores de la empresa IKA-Renault permanecían esta mañana custodiando la sede del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) para evitar el ingreso de los delegados normalizadores designados por la central sindical de Buenos Aires.

Los obreros se hicieron presentes en el lugar anoche tras haber abandonado sus tareas a las 22 luego que el comisario inspector Luis Choux, de la policía provincial y Armando Canziani, director de Relaciones Laborales del Ministerio de Trabajo de la Nación solicitaran a René Salamanca la entrega del local.

Los dos funcionarios se habían hecho presentes a las 20 y conversaron a puertas cerradas con Salamanca durante quince minutos. Al término de la entrevista Choux y Canziani se retiraron hacia el despacho del jefe de la policía provincial —que también es secretario ministerial de seguridad— general Juan Carlos Landa, a quien transmitieron lo conversado.

Salamanca, que los acompañó hasta la puerta del sindicato, informó luego a los periodistas que sus visitantes le indicaron que debía entregar el local al Ministerio de Trabajo de la Nación "por orden del ministro de Gobierno, José Mosquera".

El dirigente gremial añadió que sus visitantes le advirtieron que el Ministerio de Gobierno haría cumplir la orden con el empleo de la fuerza pública si ello fuera necesario, a lo que respondió que "vamos a entregar el sindicato cuando vengan con una orden judicial de allanamiento, porque cualquier otra cosa es atentar contra la legalidad".

Salamanca, que es secretario general del SMATA local y fue expulsado del gremio junto con sus restantes compañeros de comisión directiva por una asamblea de delegados de ese sindicato que se realizó en Buenos Aires, había sido avisado por la jefatura de policía de la visita de Choux y Canziani y así lo manifestó a obreros de IKA-Renault durante una asamblea efectuada por los operarios del segundo y tercer turno en las puertas del establecimiento de Santa Isabel.

Rural de Rosario

(Viene de Pág. 1ra.)

teriales de existencia, ha retomado el pueblo argentino el poder para hacer efectivos sus históricos anhelos de liberación nacional en el camino de la reconstrucción en paz.

"La consecución de estos altos ideales exige que cada sector aporte su cuota de esfuerzo y sacrificio en aras del bien común, porque es preciso comprender que no hay salvación para cada sector aislado de la comunidad nacional.

"El precioso legado transmitido por el ex presidente de los argentinos, teniente general Juan Dgo. Perón, nos señalaba en un justo apotegma la esencia de esta hora crucial para el país: o unidos o dominados.

"Desde esta perspectiva es necesario revertir las tendencias productivas en las explotaciones tradicionales del medio rural, que muestran un persistente estancamiento en la producción desde principios de siglo, al ser completada la ocupación de las tierras más fértiles, ubicadas en la pampa húmeda.

"Las metas fijadas por el Plan Trienal y la política que se deriva del Pacto Social, hacen imprescindible un aumento sustancial de las actuales pautas de productividad en el medio agrario. No podemos seguir trabajando con un promedio de ocupación de la tierra de 3/4 de cabezas de ganado por hectárea en las mejores tierras. Debemos triplicar rápidamente la producción, para entregar alimentos mejores, en mayor cantidad y más baratos y a la vez generar saldos exportables que permiten acumular una masa de divisas suficientes para asentar nuestro desarrollo en forma autosostenida continua e independiente.

"La filosofía del programa de gobierno del pueblo se basa en el logro de la justicia social que asegure una distribución equitativa de los bienes producidos y que permita a la sociedad argentina alcanzar una calidad de vida acorde con sus características y aspiraciones dentro de un marco de unidad nacional que posibilite el ejercicio de una democracia real mediante la eliminación de las causas que impiden la participación de todos los habitantes en igualdad de condiciones.

"Esta filosofía implica el cambio para construir nuestro propio modelo nacional. Su carácter pacífico no anula su motivación liberadora, con lo que debe entenderse que el Pacto Social no significa mantener la estructura existente a la fecha de su concertación.

"Señores productores: es decisión irrevocable la aplicación de un conjunto de medidas generales y específicas que, al operar en conjunto, den lugar a una profunda transformación del medio rural dirigida, primordialmente, a servir los intereses del país total.

"Estas medidas abarcan los problemas referidos a la rentabilidad de la empresa agropecuaria, para lo cual se ha implementado una política de precios y la necesidad de alcanzar las ya referidas metas de mayor producción, para lo cual se ha sometido a discusión pública un paquete de medidas cuya orientación es la de premiar la eficiencia y proteger al pequeño y mediano productor.

Precios mínimos

"En primer término, en materia de precios, tenemos la fijación de una serie de precios mínimos, que tiene por objeto asegurar a la empresa agropecuaria una rentabilidad normal que permita la planificación a mediano y largo plazo. Conjuntamente se ha puesto a discusión la implantación de un seguro agrícola integral obligatorio, que se implementará a través de la Caja Nacional de Ahorro y Seguros, y que protegerá a los productores de las contingencias climáticas que afecten el rendimiento de sus cosechas: sequía, inundación, etc. Esta medida, como vemos, sería complementaria de la anterior y no dudamos que será altamente beneficiosa para impulsar el espíritu innovador de los empresarios agrarios en la senda de obtención de los mayores rindes posibles por hectárea, para todas las cosechas.

"El establecimiento de precios máximos creemos que casi es obvia su explicación: obedece a la necesidad de resguardar la atribución de rentabilidades equivalentes entre las distintas ramas productoras de la economía nacional. Si queremos una economía de bienestar que beneficie a todos por igual debemos ineludiblemente poner coto a los movimientos de las fuerzas ciegas del mercado. Las experiencias mundiales y la política de todos los países avanzados así lo demuestran.

"Por otra parte, tenemos la experiencia de nuestro país donde los bruscos traslados de utilidad al sector agrario por medio de fuertes devaluaciones, no beneficiaron en última instancia al auténtico productor agropecuario, sino a quienes medraban con la especulación. Creemos que esas épocas han pasado y que hoy debemos sumar fuerzas todos, productores y gobierno, tras los objetivos de grandeza fijados por el Plan Trienal.

Política del gobierno

"El restante aspecto general de la política del actual gobierno, ha consistido en la discusión y con conocimientos públicos, de una profunda modificación de las actuales legislaciones sobre la tierra y sobre la distribución de los resultados obtenidos por su explotación.

"La filosofía orientadora del proyecto de ley agraria consiste en que se entiende que la tierra agrícola debe cumplir la función social para la que está destinada, ya que es un bien de trabajo y no de renta y que la riqueza que se extrae de ella debe distribuirse entre los productores y la comunidad toda, en una justa proporción. Por ello se promueve el acceso a la propiedad de la tierra, mediante la intervención estatal si fuera necesaria, de todos los auténticos productores que estén dispuestos a elevar sustancialmente los índices de producción de aquellas tierras ociosas que no produzcan un 30 % de su capacidad potencial.

"Finalmente, y dejando de esta manera inaugurada la 74º Exposición Nacional de Ganadería, Industria y Comercio, de esta prestigiosa entidad, cabe exhortar a la unión de todas las entidades que conforman el quehacer agropecuario para que, junto con los demás sectores de la producción, el gobierno y los trabajadores, solidifiquen la filosofía del pacto social, como modo de acción de la comunidad organizada que garantizará nuestro movimiento de paz".

Hace 30 años que Rumania se liberó de la ocupación de los ejércitos alemanes

BUCAREST, 24 (UPI). — Rumania celebró el trigésimo aniversario de su liberación de la ocupación nazi en tiempos de la segunda guerra mundial, con un desfile presenciado por el presidente Nicolae Ceausescu, junto con el primer ministro soviético, Alexei N. Kosyngin y el viceprimer ministro de China, Li Nsien Nien.

El desfile por las calles centrales de esta ciudad duró una hora y fue la actividad culminante de las celebraciones, durante las cuales Ceausescu destacó la participación del ejército soviético en la liberación de su país.

Estas declaraciones fueron consideradas en círculos diplomáticos como reflejo del supuesto deseo de Rumania de mejorar las relaciones con Moscú, que han estado tirantes en los últimos meses.

Rumania se negó recientemente a permitir que los soviéticos utilizaran un corredor aéreo sobre su territorio y causó el malestar de los líderes del Kremlin al rechazar una invitación para que Bucarest enviara un representante a una reunión de los integrantes del Pacto de Varsovia, realizada en Crimea.

No obstante, en un discurso ante la Asamblea Nacional, Ceausescu dijo que Rumania "cooperará con sus aliados del Pacto de Varsovia".

Algunos diplomáticos dijeron, sin embargo, que ello no significa que Rumania vaya a reconsiderar su negativa a que se realicen maniobras militares en su territorio.

Bucarest se ha negado a que las maniobras se desarrollen en territorio rumano, desde la invasión de Checoslovaquia por las fuerzas soviéticas, en 1968.

Los círculos diplomáticos señalaron que el hecho de que los soviéticos enviaron a Kosygin a las festividades, en lugar de un funcionario de menor categoría, también refleja el deseo del Kremlin de lograr una reconciliación a pesar de las diferencias en la política internacional de las dos naciones.

Señalaron los informantes que la presencia de los representantes soviético y chino a cada lado de Ceausescu en la tribuna de honor durante el desfile militar, era otra indicación del deseo de Rumania de proseguir una política internacional amplia.

Elevan el monto de los créditos para artesanos

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El Banco Nacional de Desarrollo informó que dispuso elevar de 10.000 a 50.000 pesos, el monto máximo de préstamos destinados a artesanos especiales y operarios de oficio.

La medida tiende a fomentar el desarrollo de la artesanía, sobre todo en el interior del país, se expresó.

De esta manera no sólo se posibilitará la adquisición de máquinas y herramientas, sino también la construcción y adecuación de edificios destinados a la actividad de los talleres artesanales.

También fueron ampliados los plazos de reintegro de los créditos y eliminado el requisito hasta ahora exigido de que la actividad artesanal debía constituir la principal actividad de subsistencia.

Declaraciones del Dr. E. Paz

BUENOS AIRES, 24, (Télam). — El titular del Banco Nación, Dr. Eduardo Paz, quien viajó a La Pampa para inaugurar una nueva filial de la entidad en Colonia Barón, informó en el aeroparque que el balance de 1973 en la sucursal Nueva York "cerró con una ganancia de 57.000 dólares".

Paz agregó que en aquella sede, inaugurada hace pocos meses, "el movimiento mensual de colocaciones de disponibilidades es de aproximadamente 200 millones de dólares" y se han concretado 347 exportaciones por más de 21 millones de dólares.

El titular de la entidad visitará también General Pico, donde se pondrá en contacto con las fuerzas productivas de la región y según manifestó, hará un anuncio sobre los nuevos precios que regirán para la cosecha 1974-1975.

"Estamos en condiciones de informar —dijo— que para maíz duro el precio será de 72,50 pesos; sorgo granífero 64,40 y girasol 145 pesos, sobre puerto de embarque".

"Dichos precios —continuó— serán reajustables ante eventuales aumentos de los costos de producción para mantener los niveles compensatorios. Asimismo, la Junta Nacional de Granos reglamentará los mecanismos para la compra de estos productos y, en caso de adquirirlos en procedencia, se discutirán fletes promedio de acuerdo con lo concertado".

Con respecto al monto de exportaciones que canalizará el Banco Nación en 1974, Paz manifestó que "desde el momento en que el país comenzó a establecer una política de exportación, que es susceptible de reajustes, debemos someternos a las reglas de juego de otros países y tener una cierta flexibilidad para adecuarnos a las circunstancia".

La ley de promoción industrial en E. Ríos

PARANA, 24 — El Poder Ejecutivo promulgó la ley de promoción industrial de la provincia recientemente sancionada por la Legislatura.

El nuevo ordenamiento legal contempla la promoción de modernas actividades y nuevas zonas industriales, la reestructuración, modernización, consolidación y expansión de la industria existente y otros temas de fomento y desarrollo.

La ley prevé exenciones y desgravaciones impositivas por períodos de hasta diez años; otorgamiento de créditos, avales o garantías; venta o arriendo de predios a precios de fomento y rebajas en las tarifas de energía eléctrica.

La norma, de acuerdo con su articulado, beneficiará a las nuevas industrias que se radiquen en el territorio entrerriano y que elaboren o transformen recursos naturales o materias primas en la zona. Del mismo modo, favorecerá a aquellas empresas que fabriquen productos nuevos o que, estando en el mercado, su demanda no esté cubierta.

También comprende a los establecimientos que amplíen sus instalaciones para fabricar nuevos productos o para incrementar sus actuales niveles de producción.

El nuevo régimen, además, prevé franquicias crediticias e impositivas a las fábricas que hayan permanecido inactivas y reanuden sus actividades.

Fue otorgado un premio literario al Prof. Andreetto

PARANA, 24. — En la Bienal Literaria 1974, que organizara el Club Universitario de La Plata —convocado en homenaje al centenario del nacimiento de Leopoldo Lugones— el jurado constituido por un representante de la universidad nacional de dicha ciudad, y otros de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), Sociedad de Escritores de la Provincia de Buenos Aires, Círculo de Periodistas y de aquél, resolvió por unanimidad otorgar el primer premio al profesor Miguel Angel Andreetto.

Presentó un trabajo titulado "La personalidad y el mundo literario de Leopoldo Lugones", que se caracteriza por su densidad e información, en donde examina aspectos fundamentales de la producción en prosa y en verso del autor de "Romances de Río Seco". Con motivo de la distinción, el profesor Andreetto deberá viajar en el mes de noviembre próximo a La Plata, a fin de recibir el premio instituido en un acto programado con tal fin.

Promoción comunitaria

PARANA, 24.— Se firmó en la Secretaría de Bienestar Social, un convenio con la Asociación Mutual del Personal del Boletín Oficial e Imprenta de la Provincia de Entre Ríos.

El titular de la Dirección de Promoción para la Comunidad, Adolfo M. Apaldetti, que propició el proyecto, informó que el monto en pesos alcanza a los veintisiete millones y medio de la vieja moneda y serán destinados a la construcción de 3 monoblocks y 30 viviendas en el predio ubicado en Rondeau y Fraternidad de Paraná.

Como es lógico, esa cifra servirá para iniciar las obras lo que redundará en beneficio de numerosos trabajadores.

Busto de Perón

PARANA, 24.— El gobernador Enrique Tomás Cresto recibió al Sr. César Ariel Fioravanti, sobrino del conocido escultor José Fioravanti.

El visitante ofreció al primer mandatario la venta de un busto del teniente general Juan Domingo Perón, para que sea emplazado en la Casa de Gobierno. El señor Cresto manifestó que los legisladores provinciales presentarán un proyecto en las cámaras para que por ley, sea aprobado el emplazamiento del busto de referencia.

Luego de estos requisitos recién se procederá a la compra correspondiente.



El frente del edificio del Sindicato Unidos Petroleros del Estado, en esta capital, amaneció embanderado en adhesión a la resolución del P. E.

Satisface plenamente la medida sobre comercialización de los hidrocarburos

DISTINTOS sectores de opinión ciudadana, de las esferas públicas y privadas, dieron a conocer su opinión en relación con la medida adoptada en la víspera por el P. E. nacional, en el sentido de nacionalizar la comercialización de hidrocarburos, poniendo a todas las bocas de expendio del país bajo la responsabilidad de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Del vicegobernador. — El Sr. Eduardo Félix Cuello, quien esta mañana concurrió a su despacho de la Legislatura, respondió así a nuestra pregunta: "La medida —como no podía ser de otra manera— me llena de satisfacción, por cuanto es demostrativa de la intención del gobierno popular de colocar las cosas en su lugar y devolvernos el disfrute de las riquezas de las que fuimos privados por los desgobiernos que hemos debido soportar. Tenga la plena seguridad que la cosa no parará en esta nacionalización de la comercialización de los hidrocarburos, sino que irá mucho más allá hasta abarcar todas las fuentes de riqueza, dilapidadas con todo desparpajo por quienes gobernaron a espaldas del pueblo. Serán los pasos necesarios para lograr la liberación y reconstrucción nacional y edificar la Argentina Potencia que soñó el teniente general Perón, cuya obra es ahora firmemente continuada por la señora María Estela Martínez de Perón".

Del secretario del SUPE. — Por su parte, el Sr. Osvaldo Mendoza, secretario general de la filial local del Sindicato Unidos Petroleros del Estado, manifestó que el gremio adhería sin reservas a la medida, "que representaba la materialización de los sueños de generaciones de petroleros. La fecha será histórica y como tal la incluimos desde ya jubilosos a los fastos de la liberación nacional".

De la Unión Industrial. — El presidente de la Unión Industrial de Santa Fe, Ing. Miguel Aisemberg, expresó que la entidad "acordaba el total apoyo a la decisión gubernamental, por tratarse de uno de los productos básicos para el desarrollo industrial. Medidas de este tipo, deben continuar con las restantes fuentes de riqueza, cuyo manejo no puede estar en otras manos que no sean las del Estado".

De la Bolsa de Comercio. — El presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, Dr. José Disatnik, señaló que la medida era excelente, porque estaba encaminada a cumplimentar objetivos que el país reclama. Existen —dijo— algunos aspectos que necesariamente deberán aclararse por la vía de la ley de hidrocarburos, pero desde ya y a la luz de la experiencia lograda en materia de comercialización de granos por parte del Estado, podemos anticipar el éxito de la determinación".

De un comerciante. — Finalmente, el Sr. Sereno Formi integrante de la firma que explota la estación de servicio Esso, de Salta y 9 de Julio, expresó: "Es una medida muy eficaz, porque está encaminada a lograr beneficios para el país. No entiendo mucho de política, pero me doy cuenta que la inspiración de esta disposición está basada en un criterio de alta defensa de los intereses nacionales y como tal —lógicamente— no puedo menos que sentirme muy contento".

Un proyecto propicia el desdoblamiento de B. Social

Los diputados **Jorge Severin, Apolo Martínez Carbonell y Pedro I. Garmendia** (FREJULI), presentaron un proyecto de ley por el que crean una Comisión Especial de Estudios y Asesoramiento para determinar las posibilidades y conveniencias de que el Ministerio de Bienestar Social de la provincia se desdoble permitiendo la creación del respectivo Ministerio de Salud Pública.

La comisión estará compuesta de ocho miembros: cuatro legisladores (dos diputados y dos senadores) y cuatro funcionarios del P. E. (dos por el Ministerio de Gobierno y dos por el Ministerio de Bienestar Social) que serán elegidos en la forma que determine el cuerpo al que pertenecen, debiendo realizar su tarea en el término de 30 días y comunicar su resultado a la Legislatura dentro de los quince días posteriores al plazo señalado.

Fundamentos

En los fundamentos del proyecto expresan los legisladores que la idea del mismo no es una novedad porque en distintas épocas de nuestras instituciones ha existido una secretaría de Estado dedicada exclusivamente a Salud Pública, atendiendo un problema que es prioritario y de fundamental importancia.

Afirman luego que en esta, la segunda provincia argentina, se justifica plenamente en mérito a su estructura médico-hospitalaria su total autonomía funcional, señalando que por otra parte el sector de Bienestar Social tiene en estos tiempos de pleno logro de la justicia social una relevante acción indicada además por el sector pasivo provincial, la asistencia a la comunidad, el PRODE, etc., lo que conforma entonces una materia amplia y variada como para justificar la existencia de un ministerio exclusivo.

Telegrama del vicegobernador a Isabel Perón

Con motivo de la decisión adoptada por el gobierno de la Nación, nacionalizando la comercialización de hidrocarburos, el vicegobernador, Sr. Eduardo Cuello, remitió a la Sra. María Estela Martínez de Perón un despacho telegráfico en el que la felicita por "tan patriótica y revolucionaria" medida, y le reitera su "incondicional disposición".

El término para pagar un impuesto se ha recordado

La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, CARCLO, difundió un comunicado recordando que el 20 del corriente se suscribió el decreto 590 de impuesto de emergencia sobre las tierras libres de mejoras.

Su vencimiento se producirá el 6 del setiembre venidero, debiendo abonarse en esa fecha el 30 por ciento de la escala de la ley 20.538, rigiendo las siguientes pautas que serán obligatorias en todo el ámbito de la provincia: Dto. Belgrano, 3,4 por ciento; Caseros, 3,9; Castellanos, 2,7; Constitución, 3,2; Garay, 5,2; La Capital, 3,00; Las Colonias, 3,00; Iriondo, 4,2; 9 de Julio, 3,3; Gral. Obligado, 2,6; San Cristóbal, 3,3; San Cristóbal; San Javier, 6,6; San Jerónimo, 2,8; San Justo, 4,5; San Lorenzo, 2,7; San Martín, 3,3 y Vera, 3,8.

Dicho gravamen se aplicará a todo predio cuyo valor, como tierra libre, supere los $a. 500.000.

Preocupación de Ctros. comerciales por peaje del túnel

Las mesas directivas de los centros comerciales de Santa Fe y Paraná, entidades presididas por el Sr. Isaac Reiderman, y el Dr. Raúl Churruarín, respectivamente, mantuvieron una prolongada entrevista con miembros de la Comisión Administradora del Túnel Subfluvial, a fin de interiorizarse sobre las versiones circulantes en el sentido de que se produciría un aumento de las tarifas de peaje y, a la vez, hacer conocer sus puntos de vista al respecto.

De acuerdo con una información brindada por ambos centros comerciales, hasta ahora no hay nada resuelto sobre aumentos, y que en la actualidad se realiza un estudio de gastos y recursos, por lo que oportunamente, tras las conclusiones a que se arribe, se concretará otra reunión para el análisis definitivo del problema.

Los grupos CREA se reunieron en nuestra capital

En la sede de la Sociedad Rural de Santa Fe se realizó una reunión de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola, CREA, participando delegaciones de Villa Trinidad, Suardi, San Guillermo Ceres, San Martín de las Escobas, Santa Fe, Villa Ocampo, Arroyo Ceibal, Guadalupe Norte, Malabrigo, Margarita y San Justo.

En esta reunión zonal del Nordeste, que integran los grupos del centro y norte de la provincia, se trataron distintos temas de interés. Uno de los puntos más salientes abarcados por las deliberaciones estuvo referido a la organización definitiva como región CREA, cuya misión será la de fortalecer el funcionamiento de los citados grupos, intensificando la comunicación entre ellos, con las Asociaciones de CREA y con el resto de los productores de las distintas zonas.

Se consideró también la organización del congreso anual del movimiento CREA, que se realizará en nuestra capital en los días 23 al 25 de octubre próximo.

Asimismo se destacó el trabajo de los CREA, de pequeños y medianos productores cuyas experiencias están trascendiendo a otros productores vecinos y constituyen a la vez un motivo permanente de interés, por el significado que los mismos tienen en la transferencia de experiencias concretas a nivel del hombre de campo, abriendo interesantes perspectivas para el desarrollo de este método de trabajo entre productores de otras zonas.

Se expresó asimismo que estas expectativas despertadas requieren el apoyo oficial que se ha recibido hasta ahora para poder concretar la formación de nuevos CREA. También se hizo resaltar que esta experiencia iniciada en Santa Fe, basada en el apoyo de la provincia a los grupos, integrados por pequeños y medianos productores, ha servido de modelo para experiencias similares en otras zonas.

Protec. de Animales

Informó la Sociedad Protectora de Animales que su asamblea ordinaria se efectuará el viernes de la próxima semana, a las 20, en el local de ASOEM.

Se procederá a la renovación de la comisión directiva y se analizarán problemas referidos a la futura labor de la entidad, considerándose asimismo los documentos del último ejercicio.



UN MOMENTO DE LAS DELIBERACIONES

DELIBERA EN ESTA CIUDAD EL PLENARIO DE LOS SECRETARIOS DE GREMIOS DE PRENSA

Como estaba anunciado arribaron a esta ciudad delegaciones representativas de distintas filiales del gremio de prensa del país, a los fines de concretar dos jornadas de trabajo que se han denominado plenario de secretarios generales.

Las delegaciones asistentes a este encuentro son las siguientes: Roberto Arruarte y Jorge Audisio, de La Plata; Honorio Laxart, de Tandil; Alfredo Carazo y Fortunato Calderón, del Chaco; Hugo Vázquez, de Catamarca; Oscar Edelman, de Misiones; Francisco Colombo y Raúl Cuestas, de Córdoba; Evelio Ríos, de Formosa; Avelino Prieto y Alberto Gatas, de Mendoza; Amílcar González, Carlos Rivero y Gerardo Muñoz, de Mar del Plata; Adolfo Cristaldo y José Chalabe de Trelew; Víctor Alvarez, de Capital federal; Hugo Arroyo, de Necochea; Manuel Felipe Gallo, de Tucumán y los delegados de la Asociación de Prensa local.

No obstante no haber concurrido, hicieron llegar sus adhesiones a los propósitos de este plenario, las filiales del gremio de prensa de las ciudades de Bahía Blanca, Rosario, Corrientes y Santa Rosa (La Pampa).

Las deliberaciones

Al promediar la mañana las delegaciones se concentraron en la sede de la Asociación de Prensa de Santa Fe, Amenábar 2655, desde donde partieron hacia las instalaciones del túnel subfluvial "Hernandarias", donde se desarrollaron las deliberaciones que proseguían al cierre de esta edición.

Previamente los delegados recorrieron las instalaciones de esa obra interprovincial, y participaron de un panel sobre "Geopolítica del túnel" que estuvo a cargo del Dr. Rodolfo Weidmann. Al mediodía fue servido un almuerzo en dichas instalaciones.

Para las últimas horas de esta tarde estaba prevista la consideración del proyecto de reformas a la ley 12.908 que instituyó el Estatuto del Periodista.

La integración de mesas de trabajo seguirá el martes

Continuará el próximo martes, la integración de mesas de trabajo en el interior de la provincia, a cargo de un grupo de dirigentes sindicales encabezados por el director de la Escuela de Capacitación Sindical de CGT (Regional Santa Fe), Sr. José Calderón. En la oportunidad, la tarea se cumplirá en la localidad de Nelson, con el aporte de afiliados al Sindicato de Obreros de la Carne. También en la próxima semana, en fecha aún a determinar, se realizará idéntica tarea en la ciudad de Laguna Paiva, con trabajadores ferroviarios. Ya funcionan mesas de trabajo en Esperanza y en San Carlos Centro.

Escuela de Capacitación

El director de la Escuela de Capacitación Sindical de la CGT, Sr. José Calderón, informó que el próximo lunes proseguirán los cursos que se dictan en dicho establecimiento que funciona en la sede de la Farmacia Sindical, Rivadavia 2630. A partir de las 19.30, los doctores Miguel Alberto, César Hadad y Tomás Berdat, dictarán las clases correspondientes a las asignaturas Derecho Obrero, Estudio de la Realidad Social Argentina y Medicina Laboral, respectivamente.

EMPRESARIAS

Celebrarán el 10º aniversario de una entidad

La comisión de festejos del décimo aniversario de la Caja de Créditos Garay Cooperativa Limitada, anunció que la subcomisión de socias anuncia para el 31 del actual y 1º de setiembre venidero, una experiencia de tipo educativa, con el asesoramiento y dirección del Instituto de la Cooperación.

Se desarrollarán cursos de la escuela móvil de capacitación, participando consejeros, empleados y socios de la cooperativa, contribuyendo a la divulgación de los principios rochdalianos, con miras a la integración de la mujer al movimiento.

SFE SANTA FE: ECONOMICO

Una muestra con sentido y materiales argentinos

Una buena demostración del potencial industrial argentino en el ramo de la industria textil y de la indumentaria, fue la muestra de carácter internacional que se realizó en Buenos Aires, desde el 2 al 18 del corriente, y que concitó en la metrópoli a los productores y comerciantes del ramo del área capitalina y del interior del país.

Con el fin de conocer algunos detalles y, especialmente tener opiniones de quienes la presenciaron, conversamos con el Sr. David Friedman, miembro de la Asociación de Distribuidores Mayoristas y Fabricantes de Santa Fe, quien concurrió al acto inaugural realizado el 1º del corriente mes, especialmente invitado y en representación de la mencionada entidad.

Nivel de la muestra

Sobre el particular, el Sr. Friedman, manifestó que la exposición fue un auténtico esfuerzo de los organizadores y tuvo el privilegio de ser la primera feria internacional de la especialidad.

Las autoridades empresarias y organismos oficiales que la realizaron entendieron —dijo— que la calidad de los productos y las características de los diseños argentinos que se presentaban, satisfarían los pedidos del consumidor más exigente.

Exhibir dicha producción y creación significa ofrecer y promocionar esa mercadería no sólo al mercado interno, sino que era una apertura a la conquista de nuevos mercados exteriores.

La feria y la comercialización

Apuntó luego que la realización de una feria de la naturaleza de la comentada, significa poner en marcha uno de los medios más eficaces para la comercialización; ya que la oferta y el intercambio industrial que se puede realizar en ella, posibilita que tanto el visitante profesional como el consumidor, accedan a la información más completa y establezcan relaciones fructíferas con las empresas y firmas expositoras.



Bianual: FIDI

En consideración al éxito obtenido por la presente muestra, los entes organizadores y patrocinadores, decidieron la realización de una muestra internacional de la indumentaria cada dos años. De este modo, la "Bianual: FIDI", asegurará a los industriales y empresarios del ramo una continuidad en sus esfuerzos de producción y de promoción.

Organizadores y participantes

La Feria Internacional de la Indumentaria (FIDI) se realizó desde el 2 al 18 del corriente, en el Palacio de las Exposiciones de la capital federal.

La organización estuvo a cargo de la Cámara Industrial Argentina de la Indumentaria y contó con el auspicio de la Federación Argentina de la Industria de la Indumentaria y Afines, y fue auspiciada por la Secretaría de Comercio y la Secretaría de la Industria y Minería de la Nación.

Según nuestro entrevistado, lo más característico de la industria de la indumentaria, estuvo presente en la exposición. Muestra de ello son nombres como: Agrest SA., Aldama SA., Amphicort, Ana Spinello, A. Pelarz, Aspvox SA., A. y M. Piccione, Banco de Boston, Banco de la Nación Argentina, Banny SRL.; Barbarella S. A.; B. Galub; Brenson; Camisas Mónaco; Casa E. Schuster SA.; Casa Pros SA.; Cattorini SA.; Costa Comag Cos. Coop. Condal; Confecciones White SA.; Cosemar SA.; Costa Diportto; Distribuidora Dican SA.; Dos Muñecos SA.; Eric M. Martin y Cía SA.; Expo S. A.; Fabarco; Fabia SA.; Fabuloso de Tucumán SA.; FACYA SA.; Faman SA.; Feminissima SA.; Furimpex; Galardon SA.; G. de Alvear SA.; Indumenti SA.; Induswheel SA.; Impomera; Kansas; Khartum SA.; Kustel S.A.; Lady First SA.; Línea Intima; Manor SA.; Máquinas SA.; Máquinas Europeas SA.; Mc Gregor; Medigrand SA.; Mendel Klier SA.; Modelos Roland's SA.; Moisés Zuzulie SA.; Muñoz SA.; Nancy S.A.; Nervión SRL.; Olimpia Saortissimo; Olimpia fábrica argentina de lencería fina, Osvaldo Buffa y Cía.; Pamaco Costura SA.; Perec SA.; Pibro SA.; Pierre Cardin; P. J. Neumeyer SA.; Realmac SA.; Red Star SA.; Revista "Ciao en la moda", Revista "La hoja pret a porter"; Revista "La Moda"; Revista medias y lencería; Revista "Stands y Vidrieras"; Revista "Tienda"; Rex Tenis Galibuj; Rigard's; Rondina SRL.; Roy Costura Boutique; Rustikane, Sasson y Cía. SA.; Singer; Sorelle; Sport Fashion J. D.; Stoper SA.; Suc. de F. A. Sanguinetti SA.; Szekely SA.; Tabac Sport SRL.; Telen SA.; Textil Lemans SA.; Thompson y Wiliams SA.; Tiker Bordados, Tokio Juki I. C.; Todeka; Valeria Van Dike SA.; Wados; Westenr; Zancnetti SA.

Debe destacarse —puntualizó— que todos los días se realizaron desfiles desde las 15 a las 23 en los cuales se presentaron creaciones de la moda argentina.

Cabe señalar que los comerciantes interesados de entrar en contacto con alguna de las firmas de la especialidad mencionada, pueden informarse más ampliamente en Salta 2821, teléfono 45159 o en la secretaría de la Asociación de Distribuidores Mayoristas y Fabricantes de Santa Fe, en la Unión Industrial local.

Actividad empresarial santafesina

Informaciones procedentes de la Asociación Empresaria de Santa Fe, adherida a la Confederación General Económica de la Provincia, adelantan que el próximo 14 de setiembre tendrá lugar en esta ciudad un importante hecho, ya que se constituirá la Confederación Provincial de Comercio de Santa Fe de la CGE.

De acuerdo a la misma fuente informativa, en la oportunidad viajará especialmente a Santa Fe el presidente de la CGE Nacional, Ing. Julio Broner; a quien acompañará el presidente de Confederación General de Comercio de dicha entidad, Sr. José M. Pivas y otros directivos, y dirigentes de la CGE provincial, así como autoridades.

Los actos están organizados por la CGE de la provincia y la ejecución estará a cargo de la Asociación Empresaria de Santa Fe.

Jornadas de actualización

Entre el 27 y 28 del corriente, se llevarán a cabo en esta ciudad las denominadas Jornadas de Actualización del Congreso Nacional de Comercio y Abastecimiento. Dicha reunión se realizó en la ciudad de San Miguel de Tucumán en 1973. Sus conclusiones y sugerencias en torno a los temas mencionados se volverán a analizar y considerar. Su realización también estará a cargo de la Asociación Empresaria de Santa Fe y está organizado por la Confederación General Económica de la provincia.

Visitas de dirigentes de la CGE Nacional

A consecuencia de las circunstancias que motivaron la reciente reunión en la capital federal de los delegados de la Confederación General Económica nacional y provinciales y con el objeto de informar adecuadamente a los empresarios del interior, miembros de la comisión directiva de la entidad nacional mencionada, realizarán viajes a distintas ciudades y mantendrán reuniones con dichos sectores empresariales.

En la oportunidad, los dirigentes proporcionarán elementos ilustrativos en relación a los elementos que estarían obstaculizando el normal desenvolvimiento y la producción nacional.

Preocupa la situación de la C. de Mayoristas

En relación con la información aparecida en este diario el 10 del corriente, en la que se hacía mención a que un grupo de socios del Centro Comercial de Santa Fe habían expresado su preocupación por algunas medidas adoptadas por el consejo directivo de dicha institución respecto a alguna de sus cámaras, transcribimos la nota que dichos socios hicieran llegar sobre el particular a quien fuera presidente de la Cámara Mayorista de Lencerías, Confecciones, Tejidos, Perfumerías y Afines, Sr. David Friedman.

El texto es el siguiente: "Los abajo firmantes, socios del Centro Comercial de Santa Fe, conocedores de las medidas adoptadas por el Consejo Directivo de dicha entidad para con su persona, en cuanto presidente de la Cámara Mayorista de Lencerías, Confecciones, Tejidos Perfumerías y Afines; con los miembros de la comisión directiva de la misma; y con la Cámara en sí, le expresamos nuestra adhesión a la magnífica labor llevada a cabo por esa comisión directiva y por la entidad por Ud. presidida; labor que en su momento fuera reconocida públicamente por los mismos miembros directivos del Centro Comercial.

"Entendemos que una medida como la adoptada tiene como consecuencia la destrucción de una de las Cámaras más activa del Centro Comercial y que distinguió a esa institución santafesina.

"Con el propósito de evaluar y debatir la actitud del mencionado Consejo Directivo del Centro Comercial, deseamos mantener una reunión con Ud. y los miembros de la comisión directiva de la Cámara Mayorista de Lencerías, Confecciones, Tejidos, Perfumerías y Afines afectados, con el fin de adoptar las medidas más oportunas en relación a los hechos.

"Asimismo tenemos conocimiento de que otros directivos de algunas Cámaras del Centro Comercial habrían sido cuestionados por el mismo consejo directivo del Centro Comercial de Santa Fe.

"Estas y otras situaciones son motivo de preocupación para numerosos socios de la entidad santafesina, que no dejan de cuestionarse sobre qué es lo que ocurre en esa institución.

"A la espera de su informe sobre el momento y lugar más adecuado para realizar la mencionada reunión, le saludamos con nuestra mayor consideración". Firman la carta precedente los señores: Antonio Campana y Mauricio Finkelstein.

Asamblea de transportistas

Durante el 19, 20 y 21 de setiembre próximo, se realizará en esta ciudad la VII Asamblea Nacional de la Confederación Argentina de Entidades del Transporte Automotor de Pasajeros (CAETAP).

Durante esos días se encontrarán representados en Santa Fe todos los transportistas del país, que expresarán las inquietudes de las entidades provinciales de primer grado. En la oportunidad se deliberará sobre distintos aspectos que hacen a esa actividad.

Los interesados en mayor información podrán ponerse en contacto con el comité organizador, ubicado en Junín 2123, Tel. 20364, de esta ciudad.

EL LITORAL
Sábado 24 de agosto de 1974
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.544

PLAN DE COLONIZACION

En el mes de junio último y por intermedio del Ministerio de Bienestar Social de la Nación fueron difundidas las bases de lo que se llamó "Programa nacional de colonización y centros de justicia social para el despegue de una Argentina potencia", como parte del Plan Trienal. En esa oportunidad también se firmó entre el ministerio aludido y las provincias un convenio cuyas cláusulas establecen las condiciones y normas mediante las cuales se cumplirá el mencionado proyecto. En esencia, la finalidad es lograr que en todas las zonas rurales del país se radiquen quienes deseen poblar y trabajar las tierras que se les entreguen en propiedad y en forma gratuita a los aborígenes. Junto con este plan de colonización se prevé la formación de pueblos o centros con sus respectivas estructuras. La iniciativa ha sido promocionada con una amplia publicidad y a través de ella se comprueba que en nuestra provincia se propone la construcción de veinticuatro y que el monto destinado a los fines de la colonización se fija en 21.665.150 pesos.

Todo queda sujeto, en definitiva, a lo que dispongan las provincias por medio de sus legislaturas para la cesión y entrega de terrenos fiscales y las exenciones impositivas y, por lo demás, a la ley de colonización que debe sancionar el Parlamento nacional a fin de efectivizar el programa elaborado. Sin descartar que la iniciativa constituye un impulso para forjar comunidades y trabajar la tierra en medios rurales, conviene desde luego hacer algunas consideraciones que bien valen para el caso. Por empezar, corren por cuenta del propio ministro de Bienestar Social sus conceptos referidos a los grupos aborígenes que aún existen en el país y su juicio de que se trata de una "reparación histórica de nuestros antepasados", por lo que se dispone la entrega gratuita a los indios y la onerosa para los que no lo son. El funcionario parece estar en la corriente "indigenista", en boga en México; pero buenamente puede acotarse aquí que se desconoce la historia del país y las campañas efectuadas para incorporar suelos al trabajo y al cultivo.

El empeño, si es generoso, es también un poco inadecuado a la realidad social histórica del pasado y del presente. Quizá se busque realizar un poco más de lo que debió encarar el Congreso de la Nación a través de los años, según la cláusula 15 del artículo 67 y que fue puesta en práctica, en cambio, como es fácil comprobarlo, por la acción de comunidades religiosas y de entidades de bien público y también por esforzados maestros. Por otra parte, debió estudiarse más a fondo el punto relativo a la cesión gratuita de tierras por las provincias a la Nación, para no crear dentro de los límites de los Estados federales enclaves del poder central que pueden generar dificultades en lo futuro. Las provincias son las dueñas de las tierras ubicadas en su perímetro y no es acertado introducirse en una de las atribuciones que les ha reconocido la Constitución Nacional en su artículo 107, para promover la inmigración y colonización, como lo han hecho muchas provincias, entre ellas la de Santa Fe, que posee en su haber histórico una política de población y afincamiento de colonos que ha sido considerada como de las mejores.

En cierto modo todo esto es un sello más del centralismo, cuando se trata de ofrecer unidades económicas familiares, unas sujetas a la leyes provinciales, pagando todos los tributos impositivos, y otras bajo la jurisdicción nacional, exentas de gravámenes. El Congreso tendrá la oportunidad de corregir estos defectos.

El problema de la tasa inmobiliaria tratan entidades

Se realizó la reunión de representantes de las asociaciones adheridas a la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, para analizar las tasas municipales. Luego de un amplio debate se dispuso tratar esta cuestión juntamente con la delegación local de la Confederación General del Trabajo, para lo cual delegados de la institución vecinal se entrevistarán el lunes próximo con miembros de la central obrera.

Elecciones en el ámbito docente y de las cooperadoras

Las autoridades de la junta central de elecciones, han informado a los directores de los establecimientos dependientes del Consejo General de Educación que se ha procedido a la remisión por vía postal de las instrucciones para las elecciones de representantes del magisterio y de las asociaciones cooperadoras ante el Consejo General de Educación.

Los directores del departamento La Capital deben retirar a la brevedad dicho material en la sede de la Junta, 4o. piso, Centro Cívico Gubernamental, en el horario de 7 a 13.

Los directores, inmediatamente de recibidas las instrucciones, procederán a enviar a la junta central de elecciones la lista de los socios de la asociación cooperadora del establecimiento en condiciones de votar, de acuerdo con lo establecido en dichas instrucciones. Se recomienda el estudio detenido de las disposiciones que contiene el material que se envía y su correcta cumplimentación a los efectos de asegurar una perfecta organización de los actos eleccionarios del 29 de setiembre (magisterio) y 6 de octubre (cooperadoras).

Distintos cargos concursarán en dos facultades locales

La Facultad de Ingeniería Química informó que llamó a concurso para proveer interinamente dos cargos de jefe de trabajos prácticos simple en el Departamento de Matemática y 1 cargo de jefe de trabajos prácticos semidedicación docente técnico, para Ciencia y Técnico, para Ciencia y Técnica, proyecto 03 del programa 16.

Los interesados deben inscribirse hasta el 3 de setiembre próximo, en el horario de 8 a 10 en la mesa de entradas de la facultad.

Fac. de Bioquímica y Ciencias Biológicas

Esta facultad por su parte llamó a inscripción de aspirantes para cubrir interinamente los siguientes cargos: **Química Analítica General**: un jefe de trabajos prácticos dedicación exclusiva, un auxiliar de docencia 1ra. categoría y dos auxiliares de docencia 2a. categoría. **Departamento de Física**: un jefe de trabajos prácticos semidedicación, 2 auxiliares 1a. categoría semidedicación, dos auxiliares 1ra. categoría simples y 3 auxiliares 2a. categoría. **Química Inorgánica**: 2 jefes de trabajos prácticos dedicación exclusiva, 1 auxiliar de docencia 1ra. categoría semidedicación y 4 auxiliares de docencia 2a. categoría. **Química Analítica Instrumental**: un jefe de trabajos prácticos semidedicación.

Las solicitudes se recibirán hasta el 30 del corriente de 8 a 10.

Acto de recepción

La misma Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas cita a los alumnos que ingresarán a la carrera de Bioquímica en el presente período, para que concurran al acto de recepción que les ofrecerá el decano de dicha facultad el 26 del corriente a las 19 en el salón de actos de esa facultad.

Instituto Superior de Música

En el salón de actos del Instituto Superior de Música, San Jerónimo 1750 se llevará a cabo el próximo miércoles a las 20 la Tercera Jornada del Ciclo de Audiciones de Profesores del Instituto Superior de Música con la participación de Carmelo Velardo en flauta, Antonio Gilberti, clarinete, Nidia Koppisch en piano y Amalia M. Pérez en los comentarios.

Equivalencias en Ingeniería Química

Por resolución del decano de la Facultad de Ingeniería Química, se establecen las equivalencias entre asignaturas del plan 1957 y las unidades de trabajo del plan 1974. Las equivalencias, tomando en el primer caso el plan 1957 y en segundo término el plan 1974, son las siguientes: Matemáticas I (igual); Matemáticas II equivale a Matemáticas II y III; Física I equivale a Física I (experimental) y Física II (Mecánica); Química General equivale a Química Básica 1er. curso; Química Inorgánica a Química Básica 2º curso y finalmente Dibujo Ia, Ib, y II equivale a Dibujo Técnico.



El subsecretario de Recursos Hídricos, Dr. Julio Huidobro Saravia, preside la reunión del comité, donde se presentaron importantes trabajos

Clausuró sus sesiones el Comité de Cuenca Hídrica del río Salado

De "altamente positiva y productiva", calificó el subsecretario de Recursos Hídricos de la Nación, Dr. Julio Huidobro Saravia, a la reunión del Comité de Cuenca Hídrica del río Pasaje-Juramento-Salado, que se reunió en esta capital. Participaron de las deliberaciones el doctor Roberto Storni y el Ing. Mario Morosini, en representación de la provincia de Salta; Ing. Juvenal Basualdo (Santiago del Estero); Ing. Alberto Polla y Dr. Esteban Bojanich (Santa Fe); Ing. Manuel Salvadores (Catamarca) e Ing. Julio A. Robinson (Tucumán). Por el Consejo Federal de Inversiones, lo hicieron el Ing. Alberto Escofet; por el Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídrica, el Ing. Carlos Villa Uría; por Agua y Energía, el arquitecto Mario Bofano y el licenciado Ruiz Tobal por la Subsecretaría de Recursos Hídricos.

Trabajos presentados

El Dr. Huidobro Saravia, informó que en el curso de las reuniones se habían presentado trabajos de suma importancia, tales como el relevamiento aerofotogramétrico efectuado por el Servicio de Hidrografía Naval, del Comando General de la Armada, referido al área comprendida entre el paralelo 30 y la desembocadura del río, en jurisdicción de Santa Fe. Este trabajo —dijo el funcionario— tendrá alto valor para encarar las obras de reparación de la red vial afectada por la última inundación en la provincia de Santa Fe, como así también para los estudios referidos a los bajos submeridionales, y el realizado por el gobierno de Salta sobre suelos en la cuenca del Juramento. Se ha establecido igualmente, llevar a cabo relevamiento aerofotogramétrico de la zona de Colonia Dora, solicitado por el gobierno de Santiago del Estero.

Fue aprobada la metodología de trabajo presentada por el Consejo Federal de Inversiones y la Subsecretaría de Recursos Hídricos sobre estudio integral de la cuenca, que queda ahora para la aprobación de los gobiernos representados en el comité, es decir, Salta, Santa Fe, Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca.

Regulación de la cuenca

El titular de Recursos Hídricos informó luego que había sido notificado por Agua y Energía que en el curso del mes de noviembre próximo, se llamará a licitación para la construcción del dique "El Tunal", en la provincia de Salta. Esta obra —expresó— será de gran beneficio para Santiago del Estero y da las zonas situadas aguas abajo, incluso las correspondientes a la provincia de Santa Fe, porque tendrá un efecto regulador de toda la cuenca.

Expresó luego el Dr. Huidobro Saravia, que el estudio que en conjunto realizarán el Consejo Federal de Inversiones y la Subsecretaría de Recursos Hídricos, dará las pautas para un mejor aprovechamiento, con sentido zonal, regional y nacional de las aguas del Pasaje-Juramento-Salado, "un río vigoroso —afirmó— que nada tiene de "senil" como con cierto apresuramiento se lo calificó alguna vez. Las pruebas están a la vista y estimo que las crecidas excepcionales podrían repetirse con todos sus graves efectos, si no se lo sistematiza en todo su recorrido, es decir, restablecer su curso normal desde sus fuentes a su desembocadura".

Del artista y su obra

Once escultores argentinos

En más de una oportunidad hemos coincidido en afirmar que la escultura argentina está atravesando por un período indudablemente crítico. Después de épocas florecientes, con maestros y escuelas de relevantes méritos, con movimientos estilísticos de cierta repercusión internacional, la preceptiva ha caído un tanto no sólo en el tratamiento y hondura de sus cultores, sino también —y lo que es más grave— en el estímulo y la repercusión general. Si bien en el país existen dos generaciones: una joven y otra madura, que investigan y trabajan dentro de cierto ritmo, es incontestable que la obra escultórica no alcanza su real significación dentro del movimiento plástico argentino de los últimos años.

Diez escultores nacionales se han reunido en las salas del Museo Municipal de Artes Visuales, para corporizar con sus obras un vivo homenaje al desaparecido Oscar Alberto Albertazzi.

Fue éste un artista de extraordinario empuje, de evidente rigor, que vió tronchada su obra cuando la misma apuntaba hacia una verdadera definición de los valores dentro del volumen.

Jugó las voluntades de la materia con raro talento (palabra esta de la cual se abusa, pero que, en su caso, constituyó una auténtica cualidad conceptiva) y supo dar "vuelo expresivo" a ese sentimiento suyo de armonizar formas en el espacio. Dos obras suyas lo representan aquí magníficamente. "Los músicos", de elaborada superficie y equilibrados ritmos convergentes hacia un núcleo central, y "La familia", un virtual cubo de cobre, que a través de huecos y simbólicos enlaces figurativos logra atrapar su poético mensaje.

Entre los participantes que se han nucleado alrededor de Albertazzi, en trance admirativo, se destaca el entrerriano Felipe Aldama —premio Lagos 1970— quien dentro de una visión realista, deja traslucir ciertos acentos de romántico tono alegórico. Su "Angel del vino", en cobre y madera, es una pieza de feliz solución formal. Enrique Ascárate concurre con dos tallas en quebracho que denuncian su dúctil incisión y cierto carácter que logra infundir a las figuras. La única pieza que se exhibe de Ermando Bucci —una cabeza de cemento patinado— tiene un tono menor, como así también los bronces de Antonio Oriana: de rígida estructuración. Ansel Mazorati presenta dos tallas simples pero de comunicante pureza, dentro de la captación volumétrica de la infancia. Muy bien resueltos son los hierros de Enrique Romano: un escultor argentino que supo dar fuerza al movimiento informalista. En cambio, abren un serio interrogante los envíos de dos acreditados nombres de nuestra escultórica: Líbero Badii y Leo Vinci. La pieza del primero un yeso policromado que intitula "Homenaje a Manuel de Falla", es ni más ni menos que un "divertimento" que no alcanza ni tan siquiera a la medida de lo original. Y las obras de Vinci, si bien conceptualmente podrían interesar por su contenido, no llegan a concretarse dentro del plano realizativo. José Walter Gavito exhibe dos figuras en cemento, muy elementales y con fisuras indudables en su estructuración. Y Elda Giani, dos cementos de cierta expresividad, en los cuales el bloque pétreo ahonda en un sentido transustanciador.

En suma, un homenaje en el cual el homenajeado, Oscar Alberto Albertazzi, queda como la gran figura, casi un solitario de lo escultórico. — T.I.

Por la Escuela de Enfermería se formó una comisión

Ha quedado constituida la comisión de reorganización de la Escuela de Enfermería dependiente de la Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social de la provincia.

La comisión se constituyó en un todo de acuerdo con lo conversado oportunamente con el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Celestino Marini, el decano de la Facultad de Medicina de Rosario, el ministro de Bienestar Social, Dr. Eduardo Galaretto y el subsecretario de Salud Pública, Dr. Víctor Reviglio.

Por la Universidad Nacional del Litoral integra la comisión el Dr. Rubén Sager, por la Facultad de Medicina de Rosario, la Dra. Delcilia Quevedo, por el Ministerio de Bienestar Social, el Dr. Bartolomé Omar Más, por la Escuela de Enfermería, su directora, Sra. Dorila de Ackard, por los profesores, el Dr. Héctor Ghio y por los alumnos, la Srta. María Beatriz Alvarez.

Espectáculos para los niños

Dentro del programa de actos organizado por la Dirección de Extensión Cultural municipal con motivo del Mes del Niño, se anuncia para los días 26, 27, 28, 29 y 30, en el teatro Municipal funciones de magia para la infancia con entrada libre.

Cabe recordar que en la fecha también se efectuaron espectáculos de magia y teatro para los niños en el barrio de Nueva Pompeya y en la localidad de Rincón Potrero.

Ha sido creado un comité censal de la provincia

El gobierno de la provincia ha dictado un decreto expresando su adhesión al Censo Nacional Económico dispuesto por el decreto nacional No. 1513/74, disponiendo que todos los organismos provinciales presten el más amplio apoyo y la máxima colaboración para el mejor éxito de la tarea.

Por el mismo decreto se crea el Comité Censal Provincial, para que corra con la coordinación de los organismos y autoridades vinculados al operativo censal. Será presidido por el gobernador y estará integrado por los ministros y el secretario general de la gobernación.

Serán invitados a integrarlo, la Confederación General del Trabajo, Confederación General Económica, fuerzas armadas, Ferrocarriles del Estado, Vialidad Nacional, Prefectura Naval, Policía, Correos, Teléfonos y Comunicaciones. Actuará como secretario ejecutivo el director general del Instituto Provincial de Estadísticas y Censos.

Dicho instituto provincial organizará, conducirá y ejecutará el censo en la provincia siguiendo las instrucciones técnicas de las autoridades del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. También se crea un comité asesor de la secretaría ejecutiva, integrado por representantes del Consejo Provincial de Desarrollo, Planificación y Control de Gestión de todos los ministerios y gobierno; Dirección General de Industrias; Dirección General de Comercio; Dirección General de Transportes; Dirección General de Cooperativas del ministerio de Hacienda; direcciones de la Energía, de Arquitectura e Hidráulica, de Comunicaciones, de Economía Agropecuaria, Provincial de Vialidad.

La secretaría ejecutiva queda facultada para invitar a organismos municipales, nacionales, universidades, entidades empresariales, gremiales y representativas de nucleamientos profesionales.

Conforme a la organización censal, las escuelas primarias de la provincia serán unidades censales, como así también las escuelas nacionales.

El censo registrará todas las actividades relacionadas con la industria manufacturera, comercio, minería, construcciones, electricidad, gas y agua, transporte, almacenamiento y comunicaciones, finanzas, seguros, servicios sociales y personales.

Entidades apoyan el bachillerato para adultos provincial

Distintas entidades han dado a conocer declaraciones de apoyo al funcionamiento de los cursos de bachillerato para adultos, dispuesto por el gobierno provincial.

Partido Popular Cristiano. Este organismo, integrante del FREJULI, en un comunicado de la junta ejecutiva "se congratula junto al pueblo de la provincia, por la puesta en marcha del bachillerato para adultos, auténtico y genuino proyecto educativo del gobierno provincial".

Por ello "exhorta a la participación activa y criteriosa en este proceso de reconstrucción y liberación nacional, que sólo habrá de lograrse dentro de un estilo de vida de inspiración cristiana, de profundo contenido humanista y social y de vivo sentido nacional".

Centro de Estudiantes de I. Química y Bioquímica. "La popularización de la cultura constituye uno de los más importantes logros de nuestro pueblo en el camino de materializar el derecho de las mayorías nacionales a tener acceso a la educación, "dice el CEIQ y B. "Esto junto con la salud, constituyen las bases de todo progreso y son pilares fundamentales en el proceso de Liberación Nacional. Por todo lo expresado, saludamos la iniciación de los cursos de bachillerato para adultos".

Siguió un cursillo con relación a las culturas americanas

Prosiguió en la sala Juan Perón del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, con el éxito de público de la apertura, el cursillo de "Culturas americanas". La segunda clase estuvo a cargo, como la primera, del escritor José Luis Vittori el cual se refirió a la relación tolteca-maya y a las ciudades arqueológicas de Tula, Chichén-Itzá, Uxmal y Kabak.

Antes de proceder a la proyección de diapositivas con explicaciones grabadas y comentarios musicales apropiados, habló de los toltecas, pobladores y constructores de Tula, que influyeron sobre Cholula y emigraron a Chichén-Itzá, habitada por los itzaes. Toltecas que dentro del conglomerado de culturas que se interrelacionaron produjeron una de las más importantes. Cabe señalar que la llamada civilización azteca es un conjunto cultural que se influye recíprocamente y se extiende principalmente sobre la meseta central mexicana y sus inmediaciones. Etnográficamente se la designa como "Mezoamérica".

El disertante citó versos toltecas inscriptos en los muros del patio del Museo de Antropología de México y algunos cantos nagua, pueblo de los que aquellos descienden, así como referencias a su sabiduría, a su asentamiento hacia el 908 después de Cristo como habitantes de Tula y de sus alrededores, para iniciar una nueva época. Por primera vez aparece un grupo que no es anónimo y que tiene un jefe fundador, cuyo hijo que le dio gran impulso a su pueblo terminó estableciéndose en Chichén. Dijo que lo sucedieron soberanos oscuros y que el último rey tolteca fue obligado a refugiarse en Chapultepec, fuera de México, donde se suicidó.

Seguidamente proyectó diapositivas de Tula, para mostrar el Templo de los Atlantes, una escultura del Dios de la lluvia, su gran pirámide escalonada, columnatas, figurillas de dioses en terracota, frisos de piedra caliza con águilas y jaguares representados. También expuso aspectos de Cholula, como la gran pirámide de 439 m. de longitud y donde se dice que existían 365 templos, y tres iglesias (hay más de sesenta). Hizo un croquis de Chichén-Itzá y se refirió a la época del nuevo imperio posclásico (925-1200 d. C.) que recibe la influencia tolteca, proyectando en diapositivas diversos monumentos, como el templo El Castillo, el más antiguo, de estilo maya, con 9 terrazas; el de los Guerreros, el gran espacio para el juego de pelota, de forma rectangular; el disco de mosaico de turquesa, verdadero hallazgo, etc., así como la Casa del Gobernador de Uxmal, ciudad por excelencia de la cultura maya; la de las Tortugas, la del Adivino la más elevada y otros descubrimientos tanto de ésta como de la urbe llamada Kabak, poniendo de relieve que toda esa riqueza arquitectónica fue lograda con elementos primarios como el nivel, la escuadra, la regla...

La próxima clase se efectuará el sábado, a las 19 y versará sobre "El arte colonial español".

UNIVERSITARIAS

La confirmación del rector de la U.N.L. destaca una entidad

La Agrupación del Personal No Docente Peronista de la Universidad Nacional del Litoral dio a conocer una declaración en la que destaca que, fieles al principio de la verticalidad representada en este momento por la presidente de la Nación, ven con agrado la confirmación en el cargo de rector normalizador del Dr. Celestino Angel Marini.

La declaración agrega: "Descontando una línea de conducta siempre fiel a nuestros principios de paz, concordia y unidad peronista, nos vemos satisfechos con tal confirmación, que asegura la continuación de la política de reconstrucción en la Universidad, dentro de los lineamientos trazados por nuestro líder y a la cual, como agrupación peronista, prestaremos nuestra mayor colaboración.

Ingeniería Química

Citación de alumnos. — La Facultad de Ingeniería Química ha informado que han sido citados los alumnos que ingresan al segundo período lectivo del presente año, a las carreras de ingeniería química y licenciatura en química-orientación analítica para el 26 del corriente en el aula 6.

Por la mañana, a las 10 los alumnos serán recibidos por el decano, Ing. José Luis Ambrosino y a las 18 el profesor coordinador de enseñanza les explicará el nuevo plan de estudio y régimen de enseñanza.

Edafología

El Movimiento Unificado de Edafología hace saber que los tres estamentos de la Facultad viajaron a la Escuela de Agronomía y Veterinaria de Esperanza para informar respecto de "nuestra justa lucha y consecuentemente solicitarle el apoyo a la misma".

A tal efecto se realizó una asamblea docente, no docente y estudiantil, donde se manifestó el apoyo al movimiento que procura la estatización de la Facultad de Edafología y su consiguiente traspaso a la Universidad Nacional del Litoral.

Sobre la exposición industrial en Cuba habrá una conferencia

En el salón Brig. Estanislao López de la Bolsa de Comercio, se realizará el 27 del actual, a las 19.30, una disertación a cargo del presidente del Banco Provincial de Santa Fe, Sr. Marcelo H. Possi.

El tema de la disertación es "Exposición industrial en Cuba e impresiones de nuestro comercio con Centroamérica".

Cargos de maestras creados en el año

De acuerdo con las necesidades de los establecimiento a nivel primario, la Dirección de Personal, dependiente del Consejo General de Educación de la provincia, ha procedido a asignar los cargos de maestras pre-primarias creados por el presupuesto provincial del año en curso.

De tales asignaciones, hechas en orden a la distribución efectuada por la Inspección General de Escuelas, corresponden al departamento La Capital las siguientes: Esc. Nro. 821 de Santa Fe (1 c.); Esc. Nro. 76 de Santa Fe (1 c.); Esc. Nro. 884 de Santa Fe (1 c.); Esc. Nro. 1111 de Santa Fe (1 c.); Esc. Nro. 368 de Santa Fe (1 c.); Esc. Nro. 579 de Santo Tomé (1 c.); Esc. Nro. 570 de Santa Fe (1 c.); Esc. Nro. 1106 de Santo Tomé (1 c.); Esc. Nro. 38 de Santa Fe (1 c.); Esc. Nro. 40 de Monte Vera (1 c.); Esc. Nro. 1133 de Alto Verde (1 c.); Esc. Nro. 818 de Santa Fe (1 c.); J. de Inf. Nro. 2 de Santa Fe (1 c.); J. de Inf. Nro. 33 de Santa Fe (4 c.); J. de Inf. Nro. 25 de Santo Tomé (1 c.); J. de Inf. Nro. 26 de Santa Fe (1 c.); J. de Inf. Nro. 4 de Santa Fe (2 grados) Esc. Nº 38 Santa Fe (1 cargo).

Se inició un curso sobre presupuesto



ASISTENTES A UNA DE LAS REUNIONES

Con asistencia de numerosos funcionarios de la administración pública de Santa Fe y de Entre Ríos, comenzó el curso organizado y programado por el Centro de Estudios en Planeamiento de la Universidad Nacional del Litoral, auspiciado por el gobierno de la provincia de Santa Fe y el CFI (Consejo Federal de Inversiones).

Tendrá una extensión de 35 días aproximadamente y contará con la presencia de destacados profesores de distintas universidades del país, inclusive la del Litoral, que tratarán de materializar enseñanzas referentes a técnicas presupuestarias, de interés para las autoridades del gobierno provincial.

En la oportunidad, el doctor Arturo Enrique Sampay, prestigioso profesor de derecho político de jerarquía internacional, habló sobre "estado y desarrollo" dando comienzo al curso de la materia antedicha, refiriéndose al concepto y rol del Estado en el proceso de liberación que vive nuestro país. Se desarrollarán las siguientes materias: planificación, presupuesto de programas, control de gestión, reforma administrativa, teoría de la organización y se complementará con una serie de conferencias referentes a administración de recursos humanos, administración de bienes y servicios, administración tributaria, administración de información y proyectos de desarrollo.

El Servicio de Organización y Métodos de la provincia de Santa Fe se encarga de la inscripción y difusión.

Inaugurarán un monolito en la plaza España

Informó la Asociación Vecinal Zona Plaza España que el 21 de setiembre próximo, en el paseo de ese nombre, será inaugurado el monolito erigido en homenaje al fundador de la ciudad, Juan de Garay. El mismo constituye un anticipo del monumento que habrá de levantarse en ese paseo evocativo del fundador.

En el citado monolito serán descubiertas placas recordativas por la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, Sanatorio Español de Socorros Mutuos, instituciones que nuclean a la colectividad española, y las que reúnen a la colectividad italiana, Asociación Vecinal Zona Plaza España e Intendencia Municipal.

Cabe consignar que franjas alusivas a los pabellones argentino y español coronan el monolito. La última constituye una atención del gobierno de la Madre Patria a través del consulado local.

En oportunidad del descubrimiento indicado hablará el presidente de la asociación organizadora, Sr. Bienvenido Peroni.

ARTES PLASTICAS

EXPOSICIONES

Alianza Francesa, Br. Gálvez 2141. — Muestra de dibujos y acuarelas de Francisco Puccinelli. Hasta el 31. Horario: de 16 a 20.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición del Grupo Santa Fe, en la sala mayor. En la planta alta, muestra de afiches.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Homenaje a Oscar Albertazzi. Muestra titulada: "Once escultores argentinos".

Caja Nacional de Ahorro y Seguro L. de la Torre 2645. — Hasta el 13 de setiembre 1ra. Muestra de Pintura Argentina. Horario: 7.30 a 12.30.

Artistas Plásticos Santafesinos. — Obras de Antonio Di Yorio. En el entrepiso de la Galería Sª Fe, San Martín 2244.

Muestra fotográfica. — En la biblioteca de la UNL, 9 de Julio 2154. — Organiza el Instituto Cultural Argentino-Germano. Horario de visita: 9 a 12 y de 16 a 20.

Galería Fimaart, San Martín 2974. — Desde el 24 del actual al 6 de setiembre, exposición de pinturas de Luis Bourgas.

El Galpón, San Martín 1858. — "Jujuy superpotencia". Remo Bianchedi (dibujos y grabados) y Juan Carlos Entrocassi (acrilopinturas). — Hasta el 4 de setiembre. Lunes y martes cerrado.

CINE

Sala Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, Ituzaingó y San Luis. — Hoy a las 0.30: "Un camino para dos", de Donen.

Sala Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Lunes y martes, a las 19 y 21.30: "Amor y anarquía", de Lina Wertmüller. Cine debate.

CURSILLOS

Culturas Americanas: José Luis Vittori sobre "Caminos del arte hispanoamericano". Hoy, día 24, a las 19 expondrá sobre "Colonial español". Jorge E. Wernly, los días 27 y 28 del actual, a las 19, sobre "La civilización de los Andes" (Perú y Bolivia). Alberto M. Susca, 7 y 8 de setiembre sobre "Isla de Pascua". Organizan: Subsecretaría de Cultura de la provincia y Asoc. de Amigos del Museo, en el Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. Inscripción libre (en el mismo museo), con certificado de asistencia.

TEATRO

Sala de la Lotería de la provincia, Junín 2457. — 25, a las 21: "Canto a la Costa" y "La vuelta a la ciudad", (cantata, canciones y poemas de Coco Domínguez) ilustrados por Harries Koenig. Entrada libre.

CURSOS

En el museo Rosa Galisteo, R. Marcos Casco, sobre: "La época de Yrigoyen". Organizan: Subsecretaría de Cultura, Museo Histórico y Centro de Historia Manuel Cervera.

CONFERENCIAS

Fray Alberto Justo, Guillermo Gallardo y José Pérez Martín. — 27, 28 y 29, a las 19, en el convento de Santo Domingo, sobre: "La trayectoria doctrinal de los dominicos argentinos", "Un desconocido apologista porteño, fray del Castillo y su estudio americano en 1814" y "La orden dominica en Santa Fe y su influencia en el litoral", respectivamente.